

lo llevais á la guerra, y yo lo siento, porque era nuestros piés y nuestras manos, y para herrar no hay dos como él, ni para curar á los muchachos el mal de ojo, ni para otras muchas cosas que ya le ireis descubriendo; pero en fin, cada cual hace de su capa un sayo y Dios con todos, y mas sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena, y no digo mas, y andando, y véte tú, Zurdo, cuando quieras, que ya veo salir por ahí con el cuartago á Jusepillo: descuida por tu hacienda, que yo te la guardaré, hombre, como si fuera mia. Y con esto y con sacar las bestias á la calle y montar, y echando yo la llave á la puerta y marchándonos á la taberna para la despedida, no hay mas que decir.

Y dicho y hecho: sacó Zancudo fuera á Galan, Jusepillo fuera al cuartago, cabalgaron Zancudo y el Zurdo, saltó con la agilidad de un mono á las ancas del cuartago Jusepillo, echó el alcalde la llave á la puerta, y en buen amor y compañía se fueron á la taberna, bebieron de lo lindo, cargaron las botas Zancudo y el Zurdo, y este último, despidiéndose del alcalde y de los vecinos que á la taberna habian acudido, siguió á Zancudo, que se puso muy pronto al trote fuera de la aldea, siguiendo la carretera.

CAPITULO IX.

EN QUE EMPIEZA Á PARECERLE AL ZURDO NO TAN BUENO EL TRATO QUE HABIA HECHO COMO HABIA CREIDO.

Subíase á mas andar el sol calentando mas de lo justo y amenazando con un dia calurosísimo.

—Es imposible, imposible de todo punto, decia Zancudo, pensando en el calor que se preparaba, que una dama tan delicada como ella pueda resistir el sol que hará dentro de dos horas: de seguro que se parará á sestear en algun otero en el camino: marchemos, sin embargo, de prisa, que despues nos pondremos al paso de la señora. Pero ¡diablo! se me olvidaba: cuando se engancha á un soldado, se le toma pleito homenaje y juramento, y yo me he olvidado de esto.

Y Zancudo refrenó su caballo, se detuvo, y dijo al Zurdo:

—Empinemos las botas.

—Empinémoslas, contestó el Zurdo, que era hombre de buen tragadero.

Y las botas se empinaron, permaneciendo empinadas un espacio monstruoso.

Oíase el despeñarse del vino por la garganta.

Aquellos dos hombres debían estar huecos según el vino que les cabía.

El Zurdo dió su bota á Jusepillo, que empinó también de una manera razonable.

—Echemos pié á tierra, dijo Zancudo.

—¿Y para qué? dijo el Zurdo, puesto algo en cuidado, porque era un tuno, y se le figuró que lo que Zancudo quería era quitarle lo que le había dado, y además el cuartago, sacar las herraduras de valde y con ganancia, y dejarle atado con Jusepillo á un árbol, y tal vez zurrado.

Todo había que temerlo de los aventureros, que eran mala gente, y que tanto hacían á *boquillas* como á *cangrejos*; es decir, que tanto servían á sueldo, como se buscaban la vida salteando cuando no había quién los asoldase.

Aunque el Zurdo era hombre bravo, iba sin armas, y causábasele espanto la prodigiosa humanidad, la larguísima lanza y la inconmensurable espada de Zancudo.

—Ya lo veredes para qué quiero que echemos pié á tierra, dijo descabalgando Zancudo: acude, Jusepillo, y ten el caballo y el cuartago.

Jusepillo saltó al suelo listo como una ardilla.

El Zurdo echó pié á tierra con recelo.

—Vámonos entre aquellos árboles, cuya fresca sombra convidaba, dijo Zancudo, enderezando hácia el lugar que había indicado.

Siguióle siempre receloso y algo mohino el Zurdo.

Cuando hubo llegado Zancudo al pié de una enorme haya, se detuvo y dijo al Zurdo:

—Arrodilláos.

Y al mismo tiempo tiró de la espada.

El Zurdo dió un salto atrás, y exclamó pálido y descompuerto:

—¿Y es esto una acción hidalga? ¿Qué quereis hacer de mí?

É inclinándose rápidamente al suelo, cogió una piedra y se armó.

—Asustadizo sois, hermano, dijo Zancudo soltando la carcajada: y por habérsemeos puesto de uñas, mereceríais bien que yo os diese una vuelta de cintarazos; pero tranquilizáos, que yo no pretendo otra cosa que tomaros juramento.

Y volviendo su espada, la asió por la hoja y presentó la cruz de su empuñadura al Zurdo.

—Venid y arrodilláos, dijo Zancudo.

—Vuéltome habeis el alma al cuerpo, dijo el Zurdo, que creídomé había otra cosa, y resuelto estaba á enviaros este men-drugo de campo á las narices; pero puesto que de juramento se trata, perdonad, y arrodíllome.

Y arrojando el pedrusco, llegó y se arrodilló.

—¿Jurais sobre la cruz de esta espada, dijo gravemente Zancudo, fidelidad y obediencia con todo el pleito homenaje capaz y bastante al caballero del Aguila Roja, que os ha tomado á sueldo, por Dios, por la Santísima Trinidad, por la beatísima Virgen María y por todos los santos y santas del cielo?

—Juro como se me pide, contestó el Zurdo.

—¿Sabeis que por este juramento os poneis bajo el poderío absoluto del señor don Gutierre de Silva, caballero del Aguila Roja, capitán de la compañía franca de los hermanos de la Selva?

—Lo sé ahora.

—¿Y confirmais vuestro juramento?

—Lo confirmo.

—Si así lo haceis como lo habeis jurado y por el pleito homenaje que habeis rendido, Dios os lo premie, y si no, os lo demande.

—Amen, dijo el Zurdo.

—Alzáos, y vamos á las botas y bebamos y démonos las manos como buenos amigos y compañeros bajo una misma bandera.

Alzóse el Zurdo, y se encaminaron adonde estaban las caballerías.

—¿Sabeis que pienso una cosa, Zurdo? dijo Zancudo por el camino.

—¿Y qué pensais?

—En lo de buen herrador, no hay que deciros nada, que ya se ha visto, que seguro estoy que bien puedo con mi corcel, tal como le habeis herrado, correr sin temor sobre pedernales; pero en lo de zahorí, hermano, habeis dado marron, que paréceme á mí que vos adivináis las cosas cuando ya han sucedido.

—Decíslo porque me temí de vos un mal hecho, ¿no es verdad?

—Cierto.

—Es que yo no os conozco ni poco ni mucho, ni sé cómo os llamais, ni os he tentado la cabeza, ni os he puesto la mano sobre el corazon, ni os he visto la palma de la mano.

—¿Y todo eso es menester para decirle á un hombre lo que le ha de sobrevenir, compañero?

—Eso y mas, amigo.

—Pues bebamos y cabalguemos, que por el camino iremos hablando.

Bebieron, montaron, y siguieron la marcha.

—Pues ya que es necesario que vos sepais quién es un hombre para que le podais decir lo que ha de sobrevenirle, sabed que yo me llamo Melchor Zancudo, que nací hace veintiocho años, por San Juan, en Valladolid.

—¿Y nacisteis de la noche abajo ó del dia arriba?

—Nací en el punto en que empezaba el dia de San Juan, es decir, á las doce de la noche.

—Buen pronóstico: ¿y quién fué vuestro padre?

—Soy sobrino de un canónigo.

—Pero, ¿y vuestro padre?

—En todos los dias de mi vida me han hablado de él, sino cuando tenia quince años, que me dijeron que se murió y que mi madre se murió tambien, y que mi padre se llamaba Zancudo y mi madre la Polvorosa, y aquí paz y despues gloria, y yo no volví á preguntar por mi padre, porque no me gusta que me hablen de muertos: el canónigo me enseñó latin y letras huma-

nas, y entré á estudiar derecho civil y canónico en la universidad de Valladolid cuando la fundó el señor rey don Sancho IV, que santa gloria haya, y llegué á bachiller, y me divertí de veras con la gente de la Hampa, y murióse mi tio y heredé y fui rico y gasté, y quedéme pobre, y metíme á soldado con nuestro capitan, y tal hice, que me hizo alférez, y aquí teneis que yo soy Melchor Zancudo, bachiller en derecho civil y canónico, soldado y alférez del caballero del Aguila Roja en su compañía franca de los hermanos de la Selva, y si es menester que sepais mas, aquí teneis mi mano ancha y membruda, y si no callosa como la vuestra, fuerte para la lanza, la maza y la espada, como vereis en la primera ocasion que se presente. Con que vamos, ¿qué decís de mis sucesos?

—Digo que acabareis pacíficamente y sin cuidados.

—¿Y rico?

—Con algo qué.

—Teneis razon, porque por mucho que Dios me dé, siempre acabaré yo en algo qué, si no es que acabo haciéndome sentir de medio mundo cuando me muera: ahora, yo voy á ser para vos mas zahorí que vos para mí: os estoy viendo zurrado de cuerda hasta que se os levanten seis dedos las espaldas por cualquier quisicosa.

—¿Cómo! ¿qué! ¿esplicaos!

—Suponed que un dia os presentais borracho en la compañía.

—¿Y bien, y qué! ¿pues para qué han hecho el vino?

—Para que el capitan don Gutierre de Silva mande que os atraquen de agua caliente hasta que arrojéis las entrañas, y que os den despues dos docenas de zurriagazos á lomo limpio.

—¿Y qué mas? dijo el Zurdo.

—Suponed que blasfemais de Dios, de la Virgen ó de los santos porque tengais esa mala costumbre, ó porque sin tenerla os desesperéis, y que el caballero del Aguila Roja lo sabe.

—¿Y qué sucede entonces?

—Poca cosa; una friolera; que os tienen lo menos un mes con la geta hinchada.

—Pues hombre, ¿qué hace vuestro capitán con el que blasfema?

—Manda que le aten y luego que le apliquen á los labios un hierro ardiendo.

No fué ya una oreja, sino el cogote, lo que se rascó el Zurdo.

—¿Con que sí! dijo.

—Esperad aún: suponed que un día una doncella, ó no doncella, va al capitán y se queja de que vos la habeis burlado.

—¿Y bien, y qué?

—Segun ella sea, se os dá un trato de cuerda por trataros con malas mujeres, ó si la que se queja es buena y verdaderamente burlada, os dice: elegid entre casaros con ella ó ser abaldestado.

—¿Diablo! ¿diablo! ¿Pues sabeis que es mas estrecha de lo que parece la religion en que me he metido?

—Esperad aún: si teneis el caballo sucio ó flaco, mal aderezadas las armas, mal cortantes y mal punzantes la lanza, la espada ó el puñal, os ponen á la vergüenza en medio del campo con un letrero feo en medio del pecho, os azotan y os tienen quince dias sin sueldo y á media racion.

—Bueno, bien; todo eso está muy bien, dijo el Zurdo: con perdonar el sueldo de hombre de armas estamos al corriente, y nos libramos de todos esos peligros.

—No vale: todo el que sirve en la compañía, hasta el capellan, que es un bendito, está sujeto á las ordenanzas del caballero del Aguila Roja: pero aún no he concluido: si robais lo que monta un cornado, horca; si respondeis mal con lo mas mínimo de soberbia al capitán ó á mí, que soy uno de los cabos principales ó á cualquiera de los otros cabos, horca; si levantais calumnia grave al capitán ó al rey, cortada la lengua; si caeis en delito de traicion y levantais puñal ó espada contra el capitán ó los cabos, mano derecha cortada, y horca; si herís ó estropeais á un compañero dentro del campo, horca.

—¿Pero señor! exclamó ya cansado el Zurdo: ¿vuestro capitán ahorca por todo!

—Y decid: ¿qué hacia el buen rey don Alfonso el Sabio?

—Como su señoría nos necesitaba por la rebeldía de su hijo, hacíamos lo que queríamos.

—Pues que se os olvide eso, porque quien sirve al capitán del Aguila Roja, no hace lo que quiere, sino lo que el capitán le manda.

—Pues no le sirvo, dijo el Zurdo refrenando su caballo, que aunque paga bien, puede perdonarse el bollo por el coscorrón.

—¿Cómo? ¿qué es eso? Voy á deciros otra parte de las ordenanzas de la compañía franca del caballero del Aguila Roja.

—¿Y qué es ello?

—Mirad: desde el momento en que un hombre se pone bajo la bandera de la compañía, pertenece tan por entero á ella, que no puede abandonarla sin esponerse á mucho.

—¿Y estoy yo bajo la bandera de la compañía del caballero del Aguila Roja? dijo con algun cuidado el Zurdo.

—¿Pues no! ¿no acabais de jurar á mi capitán, sobre la cruz de mi espada, pleito homenaje y fidelidad y obediencia?

—Cierto que sí.

—Pues os cogen las ordenanzas del capitán de medio á medio.

—¿Y bien! ¿qué? dijo ya gravemente amostazado el Zurdo.

—Oid lo que acerca de esto rezan las tales ordenanzas. «Al soldado que abandonare sin licencia del capitán la bandera que ha jurado, donde se le coja se le ahorcará!» ¿Qué os parece?

—No me parece muy bien.

—Y á mí me parece mucho peor el que os parezca mal: estoy viendo que voy á verme obligado á hacer con vos una de las mias. ¿Qué es esto? vos os poneis á defender á los miserables, á los traidores que olvidan sus juramentos, á los cobardes que abandonan sus estandartes, á los miserables capaces de todo, porque de todo es capaz el que se ha olvidado del honor y del temor de Dios: buscad, que no faltan, un árbol á propósito para que os ahorqueis de él, que solo ser ahorcado merece quien

Por aquí andábamos de nuestra novela cuando empezó el fuego del 22 de junio. Continuamos el 26.

como vos piensa. ¡Ya lo creo! como que allá en los malos tiempos del buen rey don Alfonso os acostumbrásteis á hacer lo que os daba la gana y á tener al rey á vuestra merced, entre las puntas de vuestras lanzas, vendiéndoos al que mas os pagaba.

—Yo fui siempre leal al rey don Alfonso, cuyo pan comia, y á mí no hay que decirme eso, que tengo mas de una herida tomada por el rey, que testifica mi lealtad.

—Pues entonces, seguid siendo leal, y no hablemos mas de esto.

—Leal soy yo, porque me sale de adentro; pero á mí no me tiene cuenta eso de ahorcar por todo: y si es todavía tiempo hábil de que yo me vuelva á mi casa, tomad vuestros dineros y dejadme ir en paz.

—Pero venid acá, tozudo y torpe que sois: ¿qué os importa á vos que se azote, se ahorque y se aballestee, si esto no se hace mas que por delitos? con no ser delincuente, no os cogen ni los azotes, ni la horca, ni la ballesta: ¿y qué se os pide? que obedzcáis ciegamente las órdenes de vuestro capitan, que no conspireis, que observeis buena conducta, que no engañéis mujeres, ni robeis á nadie, que no hagais, en fin, nada de lo que no hace ni puede hacer un hombre de bien, que no seais cobarde, ni embustero, ni borracho. ¿Qué hay de malo en todo esto?

—Verdad es tambien, dijo el Zurdo: ¿pero quién le libra á uno de una mala voluntad y de un testigo falso?

—Poco á poco, dijo Zancudo, que mi capitan es hombre de tanto ingenio como valor, y no le engaña nadie, y ya sabe él los que son buenos soldados y los que no lo son.

—Pues si eso es así, dijo el Zurdo, afirmome en el pleito homenaje y en el juramento, y me declaro ahora mas que nunca, soldado, albéitar, médico y astrólogo de la compañía del caballero del Aguila Roja.

—Pues siendo así, dijo Zancudo, yo os absuelvo, y no siento mas que el tiempo que hemos perdido en esta inútil conversacion, y que nos hacia falta para adelantar la jornada, porque tal está aquello, que un hombre como vos hace mucha falta, ya sea para herrar y curar los caballos ó los soldados, porque anda por

allí la peste negra, y es posible que haya dejado de suceder el milagro de que con nosotros no pegue.

—¿Peste negra teneis en Mayorga? dijo el Zurdo; pues afirmos que en cuanto yo llegue, la peste negra se marcha, porque tengo yo contra ella un remedio á que esa señora no resiste.

—Y decidme: ¿teneis un medio para que crezca?

—¿Y para qué quereis que crezca esa calamidad espantosa?

—Es que hasta ahora, dijo Zancudo, esa calamidad, por milagro sin duda, no ha pegado mas que con el campo aragonés.

—Pues dejad, dejad, que si con el campo aragonés ha pegado, no cesará hasta dar cuenta de todos, y pedidle á Dios que, cuando con los aragoneses acabe, no empiece con nosotros.